





Barreal, San Juan 08 de abril de 2024

Estimados Maestros, Escuelas, Asociaciones, Federaciones:

Tenemos el agrado de invitarlos al 6to Campeonato Internacional denominado "OPEN CORRDILLERANO BARREAL", bajo un contexto de camaradería, agradable y familiar al pie de la Cordillera de los Andes el día 18 de octubre del 2025.

Este evento será una verdadera fiesta del taekwondo, ya tenemos muchas Escuelas confirmadas. Por la magnitud de dicho evento, está declarado de "INTERES MUNICIPAL".

Por nuestra parte doblaremos el esfuerzo para que esta sexta edición sea mejor a las anteriores, teniendo en cuenta que las mismas fueron un gran éxito.

Sin más, esperamos contar con su presencia, saludos cordialmente.

SEBASTIAN FLICHMAN
Presidente
Escuela Barreal de Taekwondo
6to Dan





BASES DEL CAMPEONATO

- ORGANIZADO POR: ESCUELA BARREAL DE TAEKWONDO, AUSPICIADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CALINGASTA Y HABALADO POR LA ASOCIACION SAN JUAN DE TAEKWONDO.
- NOMBRE DEL EVENTO: "6TO OPEN CORDILLERANO BARREAL"
- FECHA: Sábado 18 de octubre de 2025
- <u>LUGAR</u>: Polideportivo Municipal Barreal, Calle Las Heraz S/N, Barreal, San Juan, frente a la plaza principal San Martín
- PARTICIPANTES: (Desde 10 Gup a Danes)
 - Pre infantil
 - Infantil
 - Cadete
 - Juvenil
 - Adultos
 - Máster

• FECHA DE INSCRIPCION:

Desde el 25 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2025. LA INSCRIPCION SE HARA ENTRANDO A LA WEB (WWW.GRANDESCAMPEONATOS.COM)

- MODALIDAD DE COMPETENCIAS
 - Lucha
- PREMIOS





- Medallas para todos los Pre infantiles
- Medallas 1ero y 2do puesto luchas (Infantil, cadete, juvenil, adulto y señior)
- Bronce a confirmar
- Trofeos por equipo:
 - A. 1ero Lucha pre infantiles (Sumatoria de participantes)
 - B. 1ero, 2do y 3ero puesto Lucha Infantiles
 - C. 1ero, 2do y 3ero puesto Lucha cadetes
 - D. 1ero, 2do y 3ero puesto Lucha Juvenil
 - E. 1ero, 2do y 3ero puesto Lucha Adulto y Master
 - F.1ero, 2do y 3ero puesto Lucha por equipos General

• PUNTAJE GENERAL POR MEDALLA

- 1 er Puesto (7 Ptos)
- 2 do Puesto (3 Ptos)
- 3er Puesto (1 pto)

• PRECIOS:

Entrada general: \$200 (Menor de 12 años no abona)

	LUCHA/POOMSE
PRECOMPETITIVO	\$25.000
INFANTIL / CADETE JUVENIL/ ADULTO	\$30.000
PARA TKD	SIN CARGO
	SIN CARGO

ESCUELA BARREAL DE TAEKWONDO

Mail: sebastianflichman@gmail.com Cel. 264 4103469





EXTRANJEROS CHILE 30 Dólares (con 5 de retención)

(RETENCION INSTRUCTORES \$4000)

<u>REGLAMENTO DE COMPETENCIA</u> (LUCHA) Se llevará a cabo el Reglamento Oficial de WT

• PROTECCIONES

- Pre infantil: Protecciones completa obligatoria. (Optativo Bucal, guantes y empeineras) con pechera tradicional.
- Resto de las categorías: Protecciones completas obligatorias por reglamento. (Pecheras y cabezal electrónicos) **Sistema GEN2**Si el competidor no tiene empeineras electrónicas, la organización brindará las mismas (sistema GEN 1)

MODALIDAD DE LUCHA

- Preco: (2) ranund de 1.00 min
- Infantiles a Adultos sistema del mejor de 3 (Raund) reglamento vigente.

• PESAJE

Se realizará el día viernes 17 de octubre de 17.00 a 21.00 hs y el mismo sábado 18 de 8.30 a 9.00 hs. (LOS COMPETIDORES DEBERAN PRESENTARSE CON EL DNI)





• CATEGORIAS LIBRES

En caso de alguna llave con competidores libres, se coordinará con los diferentes maestros un posible arreglo de la llave, de no poder organizar un arreglo se le dará la medalla del 1er puesto.

CATEGORIA POR GRADO

De 10° a 8° gup De 7° a 5° gup De 4° a 1° gup DANES

CATEGORIA POR EDAD

Pre infantil: Hasta 9 años

Infantil: De 10 a 11

Cadete: De 12 años hasta 14 años Juvenil: De 15 años hasta 17 años Adulto: De 18 años hasta 32 años

Master A: De 32 a 40 años Master B: Mas de 40 años

CATEGORIA POR PESO

Infantil y Cadetes	Infantil y Cadetes	Juveniles damas	Juveniles varones
Damas	Varones		
Menos de 29 Kg.	Menos de 33 Kg.	- 42 de Kg.	- de 45 Kg.
29 kg a 33 kg.	33 kg a 37 kg.	42 kg a 44 kg	45 kg a 48 kg
33 kg a 37 kg.	37 kg a 41 kg.	44 kg a 46 kg	48 kg a 51 kg
37 kg a 41 kg.	41 kg a 45 kg.	46 kg a 49 kg	51 kg a 55 kg
41 kg a 44 kg.	45 kg a 49 kg.	49 kg a 52 kg	55 kg a 59 kg
44 kg a 47 kg.	49 kg a 53 kg.	52 kg a 55 kg	59 kg a 63 kg
47 kg a 51 kg.	53 kg a 57 kg.	55 kg a 59 kg	63 kg a 68 kg
51 kg a 55 kg.	57 kg a 61 kg.	59 kg a 63 kg	68 kg a 73 kg
55 kg a 59 kg.	61 kg a 65 kg.	63 kg a 68kg	73 kg a 78 kg
Más de 59 kg.	Más de 65 kg.	Mas de 68 Kg.	Mas de 78 kg





Adulto	s Ma	sculino	
Menos de 54k			
54k	а	58k	
58k	а	63k	
63k	а	68k	
68k	а	74k	
74k	а	80k	
80k	а	87k	
+	de 8	7k	

Adultos	Fem	eninos	
Meno	s de	46 k	
46k	а	49k	
49k	а	53k	
53k	а	57k	
57k	а	62k	
62k	а	67k	
67k	а	73k	
+ (de 73	3k	

Master varones Y		
DAMAS		
Menos de 55		
55k a 62 k		
62k a 72k		
72k a 82k		
+ de 82		

• SERVICIO MEDICO

El evento contara con un médico y un enfermero del Hospital de Barreal, cabe destacar que el estadio se encuentra a lado del Hospital por cualquier tipo de urgencia.

 <u>DECLARACION JURADA</u>: Cada competidor deberá presentar la "PLANILLA DE INCRIPCION INDIVIDUAL" firmando al dorso el deslinde de responsabilidad en caso de los menores de edad deberá estar firmada por el padre/madre o tutor.

CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA

	CRONOGRAMA
9.00	LUCHA PRE INFANTIL
10.00	LUCHA INFANTIL LUCHA CADETE LUCHA JUVENIL

ESCUELA BARREAL DE TAEKWONDO

Mail: sebastianflichman@gmail.com Cel. 264 4103469





13.30	IGNAGURACION
14.00	LUCHA JUVENIL
	LUCHA ADULTO
	LUCHA MASTER
21.00	FINALIZACION DEL EVENTO

HOSPEDAJE

Se brindan:

- Hostel, hoteles, posadas de la zona con diferentes precios (CON DIVERSOS PRECIOS). Se compartirá un listado de los hospedajes para que cada delegación pueda hacer las reservas con anticipación.

GRATUITO:

En un secundario, que cuenta con cocina, baños, duchas. Cada delegación debe traer colchonetas, bolsa de dormir.

CONSULTAS

Maestro Sebastián Flichman 0264-410 3469

Email: sebastianflichman@gmail.com





<u>DECLARACIÓN JURADA – RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL</u>

Por la presente SOLICITO INSCRIBIRME Y PARTICIPAR en el "6TO OPEN CORDILLERANO BARREAL" a realizarse el día sábado18 de octubre de 2025 a las 09:00 hs en las instalaciones del "Polideportivo Municipal Barreal" sito en la calle las Heres S/N, Barreal, Calingasta, San Juan, Argentina. Organizado y Fiscalizado por la Escuela de Taekwondo Barreal/// Comprometiéndome por este acto a cumplir v hacer cumplir en cuanto a mi corresponda con las normas, reglamentos v directivas que emanen de la Comisión Directiva, la Comisión Técnica, y las normativas que para la práctica de Taekwondo emanen de las Autoridades Nacionales de Deporte, Provinciales y de la Confederación Argentina de Taekwondo: como así también respetar y cumplir las CONDICIONES GENERALES -REGLAMENTOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN, que forman parte de la información general Cursada a los invitados a este Torneo, que declaro conocer y aceptar.///Por lo que, con el fin de cumplimentar en todos sus aspectos la actividad del Taekwondo, se tomará la presente Solicitud en carácter de DECLARACIÓN JURADA, a los efectos legales que correspondan.///EL COMPETIDOR deberá en su carácter de aficionado al Deporte Taekwondo contar con los controles Médicos necesarios, y en perfecto estado de salud, por lo que es de su exclusiva responsabilidad, como así la de su Profesor, Instructor y/o Entrenador o la persona que lo presente o represente, que se cumplimente con este requisito, dado el carácter de "TORNEO DE CONTACTO", desligando desde ya a los Organizadores, Club Auspiciante y Asociaciones organizadoras y/o intervinientes por el NO CUMPLIMIENTO de estos requisitos. El COMPETIDOR o su representante legal (Padre, Madre, o Tutor), por la presente AUTORIZA y DESLIGA DE TODA RESPONSABILIDAD, por cualquier LESIÓN, DAÑO, PERJUICIO y/o ACIDENTE FÍSICO o MORAL, que pudiera sufrir por la participación en el torneo ANTES, DURANTE, y/o DESPUÉS del mismo, y/o de cualquier otra actividad relacionada o no con este Torneo de Taekwondo; como así también durante su transporte desde y hacia los lugares descriptos y su permanencia o estadía en los mismos; como así del fiel cumplimiento de lo establecido en la presente solicitud.///El Practicante y/o su representante está obligado a informar fehacientemente a la Organización si está enfermo, o en tratamiento de cualquier tipo de enfermedad y en especial aquellas de carácter Alérgico o Crónicas, si utiliza Prótesis de cualquier tipo y/o afectado cualquiera de los Órganos Dobles (Ojos, Riñones, Genitales, Oídos, Pulmones), en estos casos ESTA EXPRESAMENTE PROHIBIDO COMPETIR. Las ARTES MARCIALES, y su modalidad deportiva son consideradas como de RIESGO, por lo que el practicante y/o su representante tomarán debida cuenta. Las Instituciones se reservan el derecho de admisión y tendrán la facultad de suspender y/o expulsar al practicante que no guarde la debida corrección y/o no acate las normas y/o directivas que emanen de la misma.///Se deja expresamente establecido que deberá contar con la autorización de los cónyuge a los fines previstos por la Ley.///El Practicante, o su Representante Legal, es directamente responsable por el fiel cumplimiento de lo establecido en la presente solicitud, desligando de toda responsabilidad a sus Entrenadores, Preparadores Físicos Instructores, Cuerpo Técnico, de las a Asociaciones, Autoridades Municipales, Provinciales, o Nacionales del Deporte, por el No Cumplimiento de las normas en vigencia

Lugar:	Fecha:	de	de 2025	
Firma del S	olicitante		Firma del Padre/Madr	e